
DURBAN – Sesión Plenaria del GAC Parte 3
Domingo, 14 de julio de 2013 – 09:00 a 10:30
ICANN – Durban, Sudáfrica.

INTERPRETE: Para la transcripción, esta es la Sesión Plenaria del GAC, Sala 4AB, 14 de julio, domingo, 09:00 de la mañana. Se ha sentado la presidenta, y esperamos empezar en breve.

HEATHER DRYDEN: Buenos días. Si por favor toman asiento, vamos a prepararnos para nuestra reunión con la Junta.

Bueno, quiero hacer unos comentarios antes de iniciar la sesión.

Hay algunas cosas que tenemos que destacar de la agenda. En primer lugar tenemos un desayuno con el grupo de unidades constitutivas, parte de las GNSO, el martes a la mañana. Después se va a circular una invitación, se van a dar más detalles, pero les pido por favor que lo anoten, es el martes a las 08:00 de la mañana.

También a la noche de ese martes, va a haber un cóctel con la Junta, en el Durban Arenas, que me parece que es un área de este edificio, y después va a estar la celebración de las ccNSO, en su décimo aniversario, van a haber “shuttles” después del cóctel, para que los colegas del GAC puedan ir a ese evento. Después vamos a dar más información al respecto.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Y también quiero señalar que tuvimos que reorganizar nuestra agenda de apoyo de hoy, ya que Jeannie Ellers no se siente bien. Entonces vamos a tratar de organizarnos de la mejor manera posible sin ella. Le mandamos nuestros mejores deseos de que se recupere pronto. Pero como dije, bueno, vamos a cambiar la forma un poco entonces, en la que recibimos el apoyo en la reunión de hoy.

Creo que hemos tenido buenos debates informales, desde las 09:00 de la mañana, así que me siento muy satisfecha como para continuarlos. Creo que tenemos unos treinta minutos o algo por el estilo, en los que podemos hacer un debate antes de reunirnos con el Comité de los nuevos gTLDs a las 10:30 horas. Y según creo van a venir para guiarnos, en el orden del día, que habíamos identificado los puntos claves, las preguntas claves que ellos tienen para nosotros.

De manera tal que podemos brindar nuestros comentarios a ellos en forma directa en esa reunión y después, obviamente, dentro del GAC, debatir entre nosotros los pasos a seguir.

Bueno la reunión va a estar organizada de esta forma. Y lo que podemos pensar ahora, quizás recordarnos del asesoramiento que pedimos respecto de la categoría 1 del anexo 1 del comunicado de Beijing.

Eran las salvaguardas, habíamos identificado los mercados regulados que necesitaban protección en determinada cantidad de caracteres sensibles, los habíamos agrupados en distintas cadenas de caracteres que tenían que estar

incluidas ahí o que tenían una alta sensibilidad. Y esos van a ser los principales puntos del debate, que necesitamos seguir elaborando con los colegas del comité de nuevos gTLD. Esto lo pueden encontrar en el comunicado de Beijing, anexo 1 categoría 1, que también tiene que estar en el tablero de mando, donde fueron actualizadas todas las respuestas de la Junta y también recuerden que hubo un documento que se circulo recientemente para utilizar como base para el debate y mejora nuestra capacidad de entender cuáles son nuestras preocupaciones, que tiene el Comité de nuevos gTLD. Se llama preguntas y preocupaciones respecto de porciones del asesoramiento del GAC, ese es el material al que pueden hacer referencia.

Me gustaría que pudieran proyectar en la pantalla la parte del comunicado de Beijing de la categoría 1, para recordarnos a todos entonces, cuál fue el asesoramiento que brindamos y que nos pueda ayudar en la reunión que tenemos programada a las 10.30 de la mañana.

Bueno para los que estamos en este extremo de la mesa sé que nos resulta un poco difícil leerlo, pero bueno, sé que hay copias en las mesas disponibles, también lo pueden ver en línea. Así que espero que podamos arreglarnos con eso.

Bueno, para recordarnos la categoría 1. Habla de protección al consumidor, cadenas de caracteres sensibles y mercados regulados. El GAC comenzó identificando cinco salvaguardas que son para aplicarse en los sectores regulados o profesionales. Y acá tenemos alineadas las salvaguardas que se

aplican a una lista que sigue, e incluye grupos como niños, ambientes, salud y actividad física, finanzas, juegos de azar, entidades de beneficencia, educación, propiedad intelectual, servicios profesionales, los identificadores de empresas, términos geográficos genéricos y funciones inherentes a los Gobiernos. Así como un punto adicional que fue identificada, pero no con un grupo específico, que se llama WTF como nombre de dominio de primer nivel y después algunas salvaguardas que tienen que ver con algunas de las cadenas de caracteres que fueron mencionadas previamente.

Respecto de la categoría 2, la primera parte que habla de un acceso restringido, dominio de alto nivel con acceso restringido, están incluidos en las listas mencionadas en la categoría 1, entonces quizás podamos hablar de eso en nuestro intercambio con el comité del nuevo gTLD. Se nos hicieron varias preguntas, se le hizo a la Junta que tenía que ver con algunos de los desafíos que ellos veían en la implementación, sobre todo con lo que nosotros incluimos en la categoría 1.

Tuvimos un buen debate ayer, una charla preliminar donde hablamos de algunos de los puntos que quizás querían señalarnos el GAC o algunos miembros de GAC. ¿Alguien tiene algún comentario u observación sobre alguna categoría en particular, para que quizás, nos sirva para recordar qué era lo que habíamos comunicado al comité del nuevo gTLD?

Bueno, veo que nadie pide la palabra. Entonces, además de las salvaguardas para la categoría 1, el Comité del nuevo gTLD, también va a hablar con nosotros sobre la protección del tema de acrónimos y siglas y una vez más

son algunas de las preguntas que ellos nos enviaron y que tiene que ver con la implementación del asesoramiento del GAC que se había dado sobre ese tema, así que creo que también nos van a guiar sobre cuáles son sus preocupaciones principales y va a ser una oportunidad para nosotros de formular preguntas también.

Tuvimos ayer unas intervenciones, y parece que, quizás nos resulte mejor a nosotros donde existen áreas de acuerdos y cuáles son las áreas de desacuerdo sobre la base de lo comunicado hasta el momento y entonces ver cuáles son los pasos que tenemos que seguir para encontrar una solución, basadas en esas preguntas y en esas preocupaciones que nos son devueltas.

Hay tres puntos más que fueron identificados, dependiendo del tiempo que tengamos en esta reunión con el comité del nuevo gTLD, vamos a poder tocar estos puntos o no. Los tres puntos nuevos que surgieron, el asesoramiento que pedimos respecto de las solicitudes de parte de las comunidades, es un tema que creo que en el GAC, necesitamos debatirlo más a fondo para brindar más comentarios asesoramiento; el asesoramiento fue aceptado por el Comité de gTLD.

Y el otro tema tiene que ver con los acuerdos con registros, algunas de las disposiciones que contienen estos acuerdos; y el tema numero tres o la cuestión numero tres tiene que ver los plurales y singulares de la misma cadenas de caracteres.

Tiene que ver con el GAC, pero también puede plantearse en la reunión del nuevo gTLD. ¿Alguien tiene algún comentario sobre cómo enfrentar esta reunión?

Lo que yo creo es que podemos dejarlo al Comité que lidere, por así decirlo, que nos guíen entonces en este orden del día que planteamos para la reunión y que nos comuniquen ellos cuales son los temas puntuales que son claves y cuáles son los desafíos que ellos ven.

Bueno parece que hay acuerdo, que estamos todos satisfechos. Canadá.

CANADA:

Gracias Heather. Quiero señalar que Canadá está preocupada con uno de los acrónimos identificados en la lista de nombres geográficos y las siglas. El acrónimo CAN que fue identificado por la comunidad andina es el código alpha 3 ISO de Canadá. Ha sido reconocido internacionalmente como una abreviatura de Canadá y ha sido protegida en el alto nivel de la ronda actual de gTLD. Canadá no a va a retirar su reconocimiento existente de tener CAN protegida en la lista alpha 3 del ISO.

Entonces sugerimos que el GAC haga un asesoramiento a la junta respecto de las protecciones otorgadas a los acrónimos de las OIG, que incluya excepciones para los códigos alfabéticos de tres letras del ISO.

Gracias.

HEATHER DRYDEN:

Gracias Canadá.

No sé si alguien tiene alguno otro comentario respecto de las OIG en particular o alguna letra o sigla que tienen que ver también con estos tres caracteres.

Australia parece que ahora pide la palabra.

AUSTRALIA:

Respecto de la lista de las OIG, estaba leyendo el documento que fue circulado por las OIG el 10 de julio y después de lo que hablamos ayer, donde se habló de tener un mecanismo para hablar de estos acrónimos o siglas que han sido objetados respecto de los mayores detalles que puedan estar disponibles, me parece, que el mecanismo de coexistencia para las OIG, que están buscando un mecanismo de objeciones.

Es decir las OIG que no han objetado, me parece que quizás tendríamos que tener algún mecanismo de objeción porque sé que existen mecanismos de objeción implementados para distintos momentos. Pero no sé si la OIG va a adoptar alguno de los mecanismos ya existentes o va a adoptar otro mecanismo para objetar a siglas que se acepten o es algo que tenemos de que debatir acá en el GAC.

HEATHER DRYDEN:

¿Estados Unidos?

ESTADOS UNIDOS:

Gracias. Si, por supuesto sé que los colegas de las OIG, también están en las salas así que en parte me voy a referir a ellos para que hablen de cuáles son sus objetivos en proponer la propuesta.

Creo que lo que vimos ayer, fue que sobre la base de llamada de conferencia que tuvo el 3 de junio con la junta y el GAC, me parece que lo que se dijo ayer y lo que yo me quede de esa reunión, es que la junta tenía dudas para aceptar el abordaje que proponía las OIG, porque ponía las OIG en posición de decir, bueno, voy a ser casual en el uso de la terminología, voy a ser juez y jurado al mismo tiempo.

Y eso, creo, era la objeción que tenía la Junta porque era muy difícil aceptar esa postura, que las OIG no tuvieran una base jurídica para basar su juicio y que un tercero pudiera entonces utilizar la misma sigla.

Mi sensación es que si tenemos un abordaje diferente y las OIG, creo que han dado señales de que pueden tomar este enfoque diferente. Me parece que puede ser lo que se propuso o propuso Suiza el 3 de julio, que tiene que ver con lo que está propuesto en el centro de información de marcas.

Si otra entidad quiere registrar, y voy a utilizar el más fácil para que podamos entender todos. Si ponemos la OIG, que es la OMS, la organización mundial de la salud, pero en inglés significa “WHO”, “quién”, puede ser que varios (registraros) quieran registrar “WHO”, dentro de los nuevos gTLDs,

entonces la organización mundial de la salud, puede ser notificada cuando alguien quiere registrar eso dentro de una cadena de caracteres, dentro de un nombre.

Creo que no tiene que causar ninguna preocupación a la organización mundial de la salud, porque el consumidor no va a hacer nada que no proteja al consumidor. Un consumidor no se confundirá cuando se encuentre con, por ejemplo, “who punto music”, no lo va a confundir con la organización mundial de la salud. Pero igual, me parece que hay un paso, que aún no lo hemos tomado y creo que no lo vamos a tomar hoy, y es que hay que revisar de alguna forma y lo tiene que hacer un tercero, un neutral; como para que si existe una preocupación de que pueda haber una confusión en el consumidor, tiene que haber una forma de abordar este tema.

Entonces este es un tema que sigue pendiente, estoy ansiosa por escuchar que es lo que nos trae la Junta Directiva, porque quizás ellos han pensado en esto. Y creo que fue bueno tener ayer un debate preliminar, porque entonces hemos identificado cual es el tema en cuestión que parece que es el que está reteniendo a la Junta y me parece que al menos desde Estados Unidos, nosotros queremos proteger las siglas entonces, tenemos que encontrarle una solución al problema.

Pero creo que la Junta ha planteado una preocupación legítima y entonces estoy contenta de que las OIG, realmente hayan demostrado voluntad y

flexibilidad para encontrar un enfoque diferente sobre cómo manejar esta cuestión. Espero haber respondido su pregunta.

HEATHER DRYDEN: Gracias Estados Unidos. Entonces, no sé si alguien más quiere hacer comentarios sobre este tema. ¿Sí? Bueno le voy a pasar la palabra al representante de la OMPI.

REPRESENTANTE DE LA OMPI: Buenos días, miembros del GAC, les agradezco al GAC que le permita a la OMPI poder estar presente acá y hacer un comentario.

Yo se que han habido grandes debates con respecto al asesoramiento del GAC y con respecto a que las OIG, sean juez y parte en este caso, lo que queremos organizar es que esto no es lo que sucede en las propuestas de las OIG para coexistencia.

Me parece que acordamos que puede haber un cierto alcance por una revisión de un tercero. Igualmente, nosotros diríamos que en primera instancia las OIG, sería razonable así y también práctico para las OIG que participáramos en hacer el aporte preliminar, la determinación preliminar, el acuerdo preliminar con cualquier registración de una sigla protegida de OIG para ver si hay problemas o no, sabemos que hay algunas salvaguardas como dijeron, nosotros no queremos estar en el medio de cualquier propuesta de registración de un nombre de dominio, pero no queremos que haya ninguna, nada que pueda engañar al público en alguna forma.

Y sabemos que tenemos un período de 60 días para presentar alguna objeción, sino la registración puede seguir adelante, entonces si la OIG tienen algún problema con el nombre de dominio que se propone para la registración, la OIG es la que tiene que dar la explicación de cuál es ese problema. Y si sucede que existe un problema que la OIG percibe ese problema con la registración con el nombre de dominio sería práctico y razonable que exista un proceso neutral y estamos abiertos a las sugerencias, e ideas que puedan darnos al respecto. O cómo podemos hacer para implementar esto y quien lo puede hacer.

HEATHER DRYDEN:

Gracias por sus comentarios. ¿Alguna otra pregunta, comentario o reflexión sobre ese tema?

Reino Unido.

REINO UNIDO:

Muchas gracias. Buenos días a todos. Gracias por la respuesta de la OMPI, en nombre de la coalición de las OIG.

Lo que quisiera que me ayudaran un poquito es en la escala que tendría esta actividad, porque van a haber siglas y acrónimos que serán utilizadas por empresas y mercado en todo el mundo, que estarán registrando potencialmente en segundo nivel muchos dominios en distintas áreas de actividades comerciales.

Entonces lo que no me queda muy claro es cómo su propuesta en oposición a la otra, la del centro de información, va a funcionar de manera viable para garantizar que las siglas cuando están relacionadas con una organización en particular, cómo se garantiza que no hay abuso potencial, como va a funcionar globalmente.

Cómo se garantiza el equilibrio entre intereses de estas entidades, que tienen una titularidad garantizada por la ley, por marcas o por lo que fuere en esa actividad comercial. O sea, no sé si entienden, mi pregunta es, ¿cómo esta modalidad que ustedes están proponiendo va a garantizar que todo va a funcionar de manera clara y uniforme y que se logre equilibrio a escala global, en un ambiente, en un entorno, donde hay cientos de nuevos gTLDs en muchísimas áreas diferentes?

Gracias.

OMPI:

Gracias Reino Unido. Creo que esto deberíamos tomarlo caso por caso. Todo tendrá que ver con las comunicaciones, las propuestas de las OIG. Yo quiero aclarar, quien es el punto de contacto. Algunos (registratarios), a lo mejor conocen el tema, otros no, es un tema que hay que informarlo.

Hay distintos métodos para ser informados, ya sea a través de los registros, algunas notificaciones serán enviadas a través de los centros de información.

Nuestra propuesta, entonces solicita que las OIG puedan pedir a los (registraros) que se contacten, quien fuere y que brinde información, acerca de quiénes son.

Y si son titulares de marcas con un negocio legítimo con una empresa legítima, tienen que indicarlo en ese sentido. Como se dice en nuestra propuesta, cuando un (registraros) es de buena fe y se va a usar por un interés legítimo y no hay posibilidad de daño o perjuicio o alguna sugerencia de conexión con una Oig, entonces nosotros nos vamos a mantener aparte. Es simplemente una cuestión de comunicación de proporcionar la información a la OIG.

Gracias.

HEATHER DRYDEN:

Gracias. ¿Algún otro pedido de palabra para hacer un comentario sobre este tema o sobre cómo abordar el intercambio con el comité del nuevo programa de gTLD o cualquiera de otras cuestiones que vamos a ver con ellos?

No, creo que estamos bien para esta hora de la sesión, nos quedan unos diez minutos, no, cinco minutos, antes de que lleguen nuestros colegas.

Así que les voy a pedir, aquellos que tengan más de un representante sentado en la mesa principal, les solicito que reduzcan el número a un solo representante como para poder tener lugar suficiente para los nuevos colegas que llegan del comité de nuevos gTLDs que van a incorporarse a la mesa, entonces tenemos unos cinco minutos, no se vayan demasiado lejos.

¿Reino Unido?

REINO UNIDO: Si, como nos quedan cinco minutos quisiera hacer un anuncio. Como lo hicimos en reuniones previas del GAC, el grupo informal de Commonwealth se reunió para discutir iniciativas del área de Internet, especialmente aquellas relacionadas con la ICANN entonces propongo que el grupo informal de Commonwealth se reúna el martes a las 12.30 durante una media hora en la primer parte del receso para el almuerzo, si alguno pertenece a este grupo y tiene algún problema importante, hágamelo saber pero provisoriamente querría agendar esta ventana de media hora para reunirme con los colegas del grupo. Gracias.

HEATHER DRYDEN: Gracias.

[FIN DEL AUDIO]